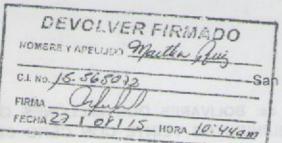


Nº DA-149-15



San Cristóbal, 27 de Agosto de 2015

Señores

PRENDAS MILITARES CARMECOR, C.A. MARINA JOSEFA DELGADO RODRÍGUEZ

C.I. V-5.687.882

Avenida 8VA. con calle 6, Edificio Ticar, Piso P/B, Local 3, Sector La Concordia, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira. Presente -

Por medio del presente y de conformidad el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, le ADJUDICÓ los Renglones Nº 1 Uniforme Personal Profesional, Nº 2 Uniforme Personal Técnico Superior Universitario, Nº 4 Uniforme Personal de Mantenimiento, Nº 5 Uniforme Personal Choferes y Mensajeros, Nº 6 Uniforme Personal Médico Femenino, Nº 7 Uniforme Personal Médico Masculino del proceso relacionado con la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA": iniciado bajo la modalidad de Concurso Cerrado, Nº CET.CCP.C.C-004-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución Nº 260, de fecha 26 de agosto de 2015, de la cual se anexa copia certificada y forma parte integrante de la presente Notificación, la cual se efectuó como se detalla a continuación:

Rengión	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad
1, Uniforme Personal Profesional	Camisa para caballero	Unidad	68
	Camisa para Dama	Unidad	150
2. Uniforme Personal Técnico Superior Universitario	Camisa para caballero	Unidad	42
	Camisa para Dama	Unidad	40
Uniforme Personal de Mantenimiento	Camisa	Unidad	10
	Pantalón	Unidad	10
5. Uniforme Personal Choferes y Mensajeros	Camisa	Unidad	36
	Pantalón	Unidad	* 36
6. Uniforme Personal Médico Femenino	Conjunto de mono quirúrgico	Unidad	4.
7. Uniforme Personal Médico Masculino	Conjunto de mono quirúrgico	Unidad	2

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, Nº 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024 Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com



Por un monto en bolívares de: BOLIVARES DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 2.851.520,00) incluyendo el IVA.

De conformidad con artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) dias hábiles para la firma del Contrato respectivo y deberá presentar las garantías señaladas en la sección IV correspondiente a las disposiciones finales del pliego de condiciones del proceso Consulta de Precios Nº CET.CCP.C.C-004-2015 en un lapso máximo de cuatro (04) días contados a partir de la presente notificación.

Con el presente Acto Administrativo de adjudicación podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad dentro de los seis (06) meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Superior Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Ecdandean ette Martza Martinez lagos
Directora de Administración

Por la Dirección de Administración

"Hotels is went pomocio de la Gentino Poblica:

"Hacía la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com